CIUDAD REAL

Octubre
7
Jueves
Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN • DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NUM. 1.423

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL MOMENTO ACTUAL

La conflagración balkánica

Nuestra neutralidad

La guerra europea ha entrado en una nueva fase que ha de influir en el desaliento de los que esperaban ver aproximarse el término de la catástrofe.

La intervención de las naciones balkánicas, complica más el problema y aleja la posibilidad de una solución pacífica, haciéndonos temer que en día no lejano la misma influencia que las ha lanzado á la lucha nos lleve á la loca aventura de intervenir en la contienda.

Las ventajas obtenidas recientemente por los aliados, la resistencia de Rusia y la intervención de Bulgaria y Grecia, han encendido con mayores ímpetus la hoguera, reanimando el decaído aspíritu de ingleses y franceses que vuelven á señar con la victoria.

Ya han puesto los aliados en juego todos sus elementos y no les queda más recurso que acudir á los que hasta ahora hemos podido permanecer en actitud expectante.

Cada día se aventuran más los trabajos de zapa de los aliados para comprometer á España y la prensa que le es adicta no cesa en su labor de propaganda secundando la acción de ciertos elementos que ya no piensan en conquistar el predominio por medio de inútiles predicaciones ni por las victorias electorales; el camino del triunfo es llevar á España á una inevitable ruina conduciéndola á remolque de las ambiciones de Inglaterra.

Porque está descontado lo que ha de pasar en España si se nos lleva á ese extremo. La inmensa mayoría de la nación es contraria á esa desastrosa aventura en donde no podemos ganar otra cosa que lo que las naciones vencedoras quieran darnos en pago de nuestra ayuda; una limosna que no nos haría ni más grandes ni más poderosos.

Por el contrario, una acción contraria á la voluntad del país provocaría una situación interior bastante dificil que se traduciría en tumultos y asonadas.

Ocasión sería esa muy apropósito para que los elementos avanzados la aprovechasen y el resultado sería fatal para España.

No es otro el propósito de esos elementos que no descansan un instante en su labor apelando á cuantos medios encuentran hábiles para comprometernos.

Ya en otra ocasión hemos puntualizado los inconvenientes que se presentan á España al intervenir en una guerra que estaría justificada si alguien atentase contra la nacionalidad ó pusiese en tela de juicio nuestros derechos; pero como nada de esto ocurre, nuestra intervención en la guerra, sino era un ridículo alarde, sería un inutil sacrificio de sangre y dinero por favorecer á los que si nos han respetado hasta ahora fué con su cuenta y razón.

¿Qué podemos exigir por nuestra ayuda cuando á la hora de liquidar los vencedores en caso de que lo sean los aliados hagan con el botín las partes del león?

¿Tenemos fuerzas para oponernos á una injusticia?

Por el contrario, si hemos agotado nuestras fuerzas y nuestros recursos en ayudar á los que triunfen, para estos bien poca cosa será lo que le reclamamos, porque si nos lo niegan no hemos de ir á tomarlo.

Por eso es una locura pensar que España pueda abandonar su actitud pacífica que por lo menos viene sosteniendo la tranquilidad del país.

Sería una aberración del Gobierno que en tal cosa pensara, aberración que nos podía costar cara porque nadie es capar de medir las consecuencias del error, ni una vez sobre el abismo podríamos evitar la caída.

LA TRAGEDIA DEL BRASIL

Españoles asesinados

Hace tiempo dimos cuenta del asesinato cometido en el Brasil por fuerzas militares, y del que fueron víctimas dos españoles: los hermanos Mirón.

Ahora ha regresado á España un compañero de aquellos infelices compatriotas nuestros, Manuel Tieso, que residía en Curytiva, capital del Paraná, cuando ocurrieron aquellos sucesos.

Según nos dice Manuel Tieso, los autores del asesinato fueron las fuerzas acaudilladas por el coronel Fabricio y por «Dente de Ouro», las cuales aprisionaron, en la finca donde trabajaban, á 17 brasileños, italianos, polacos, franceses y españoles, condenándolos á muerte, *ipso facto*, sin motivo.

Después de presos, se les hizo atravesar en un barco el río Iguassu, y en la orilla opuesta al rancho los asesinaron, ordenándoles antes que se echaran á tierra, lo que hicieron todos menos Evaristo Mirón, que dijo que para morir estaba bien de pie.

En Curityva, toda la colonia española se indignó al saber lo ocurrido, y formóse una Comisión, que desde entonces vino gestionando la reparación del atentado cometido por el coronel Fabricio y «Dente de Ouro».

Todas las semanas vienen celebrándose mítines, continuando en esa situación cuando Manuel Tieso regresó á España.

MADRID

Conversaciones

—¡Ya escampa!

—¡No me asusta usted, ave agorera!

—¿Qué agorerías ni que armas al hombro? ¿No ha leído usted los periódicos? ¿No se ha enterado de las nuevas complicaciones internacionales? ¿No vé como se acercan nuevos sarmientos á la terrible hoguera? ¡Y yo que acariciaba la esperanza de una próxima paz!

—¿Cree usted ahora lo contrario?

—Naturalmente: no me parece que los sucesos dejen, no ya espacio, pero ni resquicio siquiera, por donde pueda penetrar un rayo de optimismo.

—Convengo con usted en que eso de la guerra se halla, hoy por hoy, rematadamente mal. Tal vez Bulgaria esté metida á estas horas en el fregado; tal vez esté complicada Grecia; pero ¡qué quiere usted! yo no pierdo las esperanzas: estas cosas no suelen ponerse bien mientras no se ponen total y absolutamente mal.

—Una paradoja.

—Pues de ellas está llena la historia: nos encontramos en vísperas del memento supremo: el incendio que asolaba á Europa va á extender sus llamas á los Balkanes. Suponga usted que Grecia, indignada por la agresión de sus aliados, se aferra ahora más que nunca á la neutralidad anhelo del rey Constantino y aspiración amorosa de su regia consorte. Figúrese que Rumanía no se atreve, que búlgaros y austro-alemanes aplastan á Servia y se abren paso y llegan á Turquía y de Turquía al canal de Suez, y cortan las comunicaciones con la India moralmente sublevada contra sus dominadores y encienden la guerra en Egipto. No me negará usted que todo eso está dentro de lo posible.

Y bién: ¿quién mantiene la guerra? Rusia es ya una forzada. Francia es una obligada; pero quien fuerza y obliga es Inglaterra. ¿Cree usted que para reducir á ésta será necesario que desembarquen en sus islas los alemanes? De ninguna manera: bastará con que le cierren ó le se micierren el camino de sus colonias, de donde le llega la vida, la riqueza, la fuerza; y si ese caso llega ¿cree usted que resistirá?

—Es que se lo juega todo.

—Todo nó, pero quien lleva las de perder, cuanto más juegue, más perderá. Ya sé que no es cosa baladí el patriotismo de los ingleses, pero el patriotismo inglés tiene tanto de sentimiento como de cálculo, es un producto de que son factores el corazón y el cerebro; y si la cabeza dice «no más allá hay que retroceder, hay que salvar aún lo que no retrocediendo se perdería irremisiblemente», Inglaterra retrocederá. Este momento no está lejano. Este momento va á poder señalarse muy pronto. El gran esfuerzo se aproxima: después de él, ya no será difícil señalar á los vencidos y consiguientemente á los vencedores: quiero decir que entramos en la escena culminante, definitiva, de la guerra y después de ella habrá terminado el drama y necesariamente bajará el telón.

—De modo ¿que para usted?

—Para mí no está muy lejos la paz: ahora viene el diluvio y tras de él, veremos cómo los brazos que empuñan las armas ofrecen á los vencedores el simbólico ramo de oliva.

. . . .

Por la copia
MIGUEL PEÑAFLOR.

DEL SINDICATO AGRICOLA

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Treviño se reunieron anteayer por vez primera los señores que componen la Junta directiva del Sindicato Agrícola Católico de Ciudad Real, tomando todos ellos posesión de sus respectivos cargos.

El señor presidente manifestó que en contestación al telefonema que había dirigido al Ilmo. Sr. Obispo Prior, que se halla en San Sebastián, participándole haberse constituído la Sociedad, saludándole respetuosamente y suplicando en pastoral bendición, recibió inmediatamente otro del tenor siguiente:

«Muy complacido constitución Sindicato Agrícola capital de su amada diócesis, agradece saludo y envía Junta directiva y asociados todos su más efusiva bendición.—*El Obispo Prior.*»

La Junta quedó enterada con gran satisfacción de tan afectuoso despacho.

En vista de ser ya bastante considerable el número de inscriptos en el Sindicato, se acordó que desde luego comenzase éste á funcionar y que al efecto, se adquirieran los impresos y útiles necesarios y se pasare á los socios unas hojas en las que han de consignarse los datos precisos para el Registro de la Sociedad y los que han de regular las aportaciones estatutarias.

Los asociados habrán de llenar dichas hojas y devolverlas antes del mediodía del 24 de los corrientes al Conserje de la Casa Popular de Nuestra Señora del Prado, calle de Sauco Diez, 16, domicilio social del Sindicato.

En los días 24 á 31 del actual domingo, de 10 á 12 de la mañana, deberán entregarse en dicho domicilio las aportaciones de trigo que á cada uno corresponde á tenor de lo dispuesto en los artículos 7.° 8.° y 9.° de los Estatutos.

Los que, usando del derecho que éstos les conceden, prefieran hacer su aportación en metálico, lo verificarán a razón de 14 pesetas los 44 kilógramos de trigo; pero, con el fin de unificar la contabilidad y de que todos sean iguales, la Junta ruega á los asociados que no hagan uso de la referida facultad.

También se acordó señalar la cuota de una peseta, que se satisfará á partir del corriente mes.

Dentro de unos días se extenderá á cada socio su correspondiente título, y en breve plazo comenzarán á regir la Caja Rural de Ahorros y Préstamos y el Seguro del ganado.



KUROPAKINE, GENERAL RUSO QUE MANDA UN CUERPO DE EJÉRCITO EN EL TEATRO ORIENTAL DE LA GUERRA.

INGLATERRA Y ESPAÑA

Palabras del Sr. Gasset
La razón y el puñetazo

D. Rafael Gasset, el exministro liberal, —me parece que el testimonio no parecerá sospechoso á los aliadófilos—á propósito de las extralimitaciones de los cónsules ingleses en España que actúan y proceden como si fuésemos un país sometido á la tutela británica contaba el otro día una interesante anécdota de su niñez.

Gasset se educó en un colegio de Inglaterra, y recién ingresado en aquel centro docente, cuando apenas hablaba una palabra de inglés, recibió una lección práctica del concepto que merecemos á los británicos y de sus teorías respecto al uso de la fuerza para ventilar ciertos pleitos de índole patriótica.

Llevaron al colegial á la clase de Geografía y oyó la explicación del profesor que con un puntero iba señalando en el mapa los países del mundo sometidos á la influencia ó al dominio británico. Tocó el turno á España y el profesor inglés di jo, poco más ó menos, que este país, lo mismo que su vecino Portugal, aunque conservaban una relativa independencia y no eran en rigor colonias inglesas, de hecho pertenecían á Inglaterra que les facilitaba medios económicos para que pudieran subsistir y mantener su rango de naciones de cuarta clase; de modo que cabía, desde luego, catalogarlas como unas semiposiciones inglesas, casi como el Egipto.

Gasset sintió que la sangre se le subía al rostro y tuvo que aguantar en silencio las miradas maliciosas de sus condiscípulos entre los cuales aún no tenía un sólo amigo.

Poco después, en la hora del recreo, apaciguado por el ultraje que acababa de sufrir en su patriotismo, interpeló, chapurreando el inglés, á los condiscípulos que habían subrayado con sus burlas la explicación del profesor.

—Este *master* de Geografía es un ignorante—les dijo—. Mi patria, España, es país independiente que no necesita para nada de Inglaterra. Muy al contrario, Inglaterra le ha robado á España Gibraltar...

No acabó la frase sin que una lluvia de puñetazes cayera sobre su cabeza. El pobre Gasset se vió rodeado por una docena de mocetones, fuertes y hábiles boxeadores que le maceraron el cuerpo á golpes. Intentó heroicamente defenderse, no consiguiendo sino que la paliza resultase mucho mayor.

Echando sangre por las narices, ojos y orejas, con el pecho y la espalda doloridas, fué conducido á la enfermería del colegio, donde permaneció varios días reponiéndose.

A los agresores les impuso la dirección del colegio pequeño correctivo, amonestando también á Gasset por haberles exacerbado á sus condicípulos diciendo que Inglaterra era una ladrona.

—Pero ellos insultaban también á mi Patria—replicaba Gasset.

—Mira, niño, estas cuestiones no vienen á resolverse aquí entre ingleses y en un colegio inglés. Cuando seas mayor y estés en España entre los tuyos y tengas fuerza para inculcar tus opiniones con los puños al primer inglés que se te ponga por delante, entonces te acompañará la razón; hoy, mientras sólo puedas replicar á los puñetazos con palabras, debes abstenerte de mantener opiniones.

D. Rafael Gasset dice que no ha olvidado jamás aquella lección, que por mi parte, opino que debiéramos tener muy presente también todos los españoles en nuestras polémicas con los ingleses que residen en nuestro país.

Aunque luego sufriésemos algunas amonestaciones.

CIRICI VENTALLÓ.

DULCE Y AMARGO

Al que hace un mal no le vale
ni capa ni traspared,
y en lo más profundo, teme
que el sol dè de lleno en él.

—

Es un suntuoso banquete
para algunos esta vida;
más cuando se les acaba
no se llevan la vajilla.

—

Quien navega viento en popa
no pide luz al consejo,
y hasta suele preguntarse:
—¿De qué servirá ese viejo?

—

De algún fruto muy amargo,
y hasta la cáscara dura,
rompe el hueso, cómete
lo de dentro, y... ¡es azúcar!

—

Con las limosnas que da
háy quien presume que compra
licencia para pecar.

—

La esperanza sigue al hombre
hasta el instante postrero,
y ella le cierra los ojos
para que él los abra luego.

—

No hay oculista que entienda
estos ojos que tenemos;
al mal le vamos muy grande,
y al bien apenas le vemos.

—

Con frecuencia el hombre avaro
como el glotón suele hacer:
lo que tragó poco á poco
lo devuelve de una vez.

—

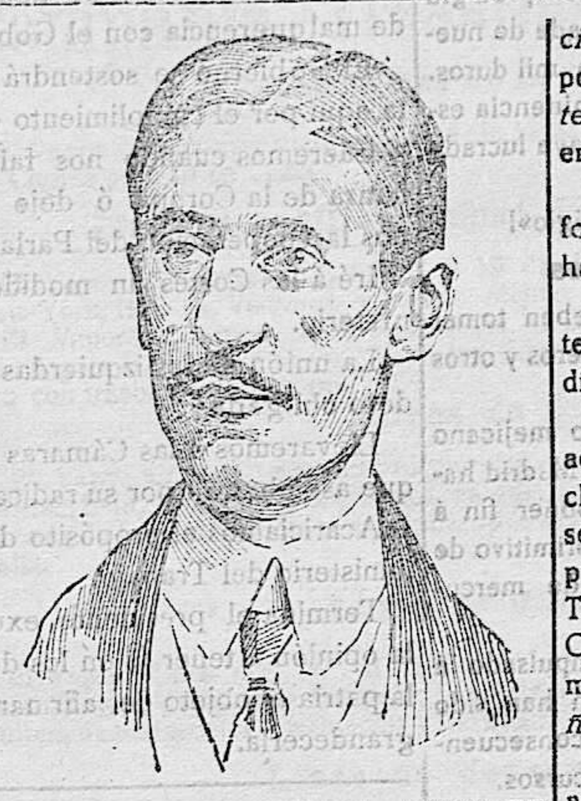
Los niños no nacen viejos,
y lo olvidamos á veces;
pues apenas andar saben
ya les pedimos vejeces.

—

Reunidas en montón
cuantas obras han escrito
los filósofos más grandes,
no tapan un Catecismo.

FERMÍN SACRISTÁN.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente á las Calatravas



EL MAESTRO USANDIZAGA AUTOR DE LAS «GOLONDRINAS», FALLECIDO ANTEAYER.

CHISMORREO TEATRAL

Rosario Pino y el teatro Cervantes

Las cosas claras

Cuando los redactores de este periódico se ocupan en letra de molde de algún asunto, es porque tiene la seguridad de que no han de ser rectificados.

Hoy dice en *La Tribuna* el Sr. Sánchez Gijón, como respuesta á lo que anoche decía EL BRUJO DEL TORREÓN que el señor Pizarroso no *había recibido carta alguna pidiendo habitaciones* para los señores Guerrero-Mendoza, petición que él personalmente hizo á dicho Sr. Pizarroso.

La carta está en poder del *Brujo* y va á conocerla el lector.

Dice así:

TEATRO DE LA PRINCESA
Administración

Madrid 4 de Octubre de 1915.

Señor D. Diego Pizarroso.

Muy señor mío: Ruego á usted me diga si para los días 13, 14 y 15 de los corrientes podía contar para D. Fernando Diaz de Mendoza y la Sra. de Guerrero con las mismas habitaciones que tuvieron hace dos años en su antiguo hotel, á más dos habitaciones para sus señores hijos.

«Irán con ellos dos criadas, dos criados y probablemente mecánico.»

Con los precedentes párrafos está contestado el Sr. Sánchez Gijón, y por eso hacemos punto.

Pero ahora vamos á puntualizar más. El Sr. Sánchez Gijón fué á pedir al señor Pizarroso habitaciones, con posterioridad á la carta que publicamos y por encargo de los Sres. Mendoza.

EL BRUJO ha puesto las cartas cara arriba y lo que dijo dicho está.

Y ahora viene lo bueno.

Léase lo que dice el gerente del teatro Cervantes Sr. Franco, y recordando lo que ayer afirmaba EL BRUJO y lo que hoy se trata de rectificar en nuestro estimado colega *La Tribuna*, juzgue el lector:

Ciudad Real 7 Octubre 1915.

Sr. D. Isaac Antonino

Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Mi distinguido amigo: Agradeceré á usted publique en el periódico de su digna dirección los adjuntos telegramas y cuartillas por convenirle lleguen á conocimiento del público á su afectísimo s. s. q. b. s. m.—RAFAEL FRANCO.

Telegramas

«Empresa teatro Cervantes, Ciudad Real. Talavera Reina núm. 928, 24, 30, 15. Dígame si tienen teatro disponible día 12 al 23 Octubre para 10 funciones de la insigne actriz Rosario Pino.—Ginestal.»

Recibido á las once de la noche y no pudiendo telegrafiar después de las nueve, contesté por carta dando el teatro en varias condiciones y entre ellas á todo evento por el 8 por 100 del íntegro en taquilla, por casa.

A las nueve de la mañana siguiente, recibo otro telegrama de dicho señor (contestación pagada) pidiéndome urgente contestación al primero.

Le contesté repitiendo condiciones y que ya obraría en su poder mi carta.

Efectivamente; á las once de la noche del 2 recibo el siguiente telegrama:

«Rafael Franco, Teatro Cervantes Ciudad Real. Talavera 53, 96, 2 21, 10. Recibida su carta, *conforme alquiler teatro de esa al ocho por ciento* para funciones de la insigne actriz Sra. D.ª Rosario Pino en los días del 12 al 25 Octubre actual *sin que antes actúe nadie. Deme su conformidad por carta* diciendo al mismo tiempo si puedo disponer del Teatro hasta 29, pues tengo dudas en fecha debut. La señora Pino, pretende hacer *5 á 7 funciones* de las principales de su creación por ser primera vez va esa ciudad. *Conteste para ir esa antes posible.* Por la empresa Rosario Pino, Ginestal.»

Inmediatamente contesté, con mi conformidad en todo y en la adición pedida hasta el 29.

A la citada carta, se me acusó recibo telegráfico que conservo y que vendría el día 6.

Llega á esta el Sr. Ginestal y de las actitudes adoptadas públicamente por dicho señor en perjuicio mío y favor de los señores Sánchez Gijón y Aguirre, se desprende lógicamente, que no actuará en el Teatro del Sr. Pizarroso (que regento) la Compañía de D.ª Rosario Pino y sí fácilmente en el de Verano, de aquellos *señores*.

Pues bien; en el momento en que sea anunciado antes del día 29 el debut de esa Compañía para aquel Coliseo ó pase ese día sin haber dado el número mínimo de 5 funciones *contratadas* en mi Teatro, otorgaré poder ante Notario para formular la opertuna reclamación ante los Tribunales por incumplimiento de contrato. —RAFAEL FRANCO.

* * *

Pocas palabras, por nuestra cuenta, después de lo que llevamos publicado.

Que ignorase la Sra. Pino el compromiso de los Sres. Guerrero Mendoza con el teatro de Verano, ó que dejase de ignorarlo, no nos importa.

Eso resulta muy inocente. ¡Pues asi que no se viene dando ruido—justificado—en derredor de su contrato!

¿Que creía la Sra. Pino que los señores Guerrero Mendoza habían actuado en el teatro Cervantes y por eso solicitó ese coliseo?

¡Curiosísimo! ¿Es que solo en los teatros que actúe la Sra. Guerrero actúa la Sra. Pino?

Tal vez. El sexo femenino suele ser caprichoso.

En fin, lo sustancial de este chismorreo, es que se ha *chafado* un contrato, y que esto pudiera privarnos de ver en Ciudad Real á la Sra. Pino. Sería una jugadita que tendríamos que agradecer á quien la hubiera hecho.

EL BRUJO DEL TORREÓN.

UNA RESOLUCION

Las Oposiciones á Escuelas

Vistas las instancias elevadas al ministerio de Instrucción Pública, solicitando tomar parte en las oposiciones restringidas á plazas de 3.000 2.500 y 2.000 pesetas, convocadas por real orden de 6 de Agosto último, la Dirección general de Primera enseñanza ha acordado.

1.° Que se admitan á la práctica de las mencionadas oposiciones á todos los solicitantes que han elevado sus instancias dentro del plazo de la convocatoria, indicando el número con que figuran en el escalafón ó acompañando hoja de servicios, ó sean los maestros comprendidos en las relaciones A y B y las maestras que figuran en las A B y C.

2.° Que los maestros de la relación C y las maestras de la relación D, para ser admitidos definitivamente deberán presentar hojas de servicios ante el Tribunal antes de que comiencen los ejercicios.

3.° Que declare excluído, por haber presentado sus instancias fuera del plazo de la convocatoria, á los maestros comprendidos en la relación D y á las maestras que figuran en la relación señalada con la letra E; y

4.° Que se remitan los expedientes á los presidentes de los Tribunales respectivos á fin de que puedan convocar á los opositores para la práctica de los ejercicios.

En la *Gaceta* del 26 del actual se publican las relaciones de maestros y maestras á las cuales se refiere la anterior orden.

Charlas taurinas

Bombita y los pobres

Cuando la corrida de su despedida, celebrada el 19 de Octubre de 1913, día memorable para la afición, expresó Bombita su deseo de que de los productos de la fiestas se destinaran 2.500 pesetas para los pobres madrileños.

Por diferentes circunstancias hasta ayer, no ha podido tener efectividad ese deseo del valiente torero.

La mañana de ayer la dedicó Ricardo Torres á hacer efectivas las cantidades destinadas á tan simpático fin y que han sido distribuídas en la siguiente forma y aplicación en favor de los menesterosos: 500 pesetas al Ayuntamiento de Madrid;

500 á la Dirección general de Seguridad; 500 á la Diputación provincial; 500 al Gobierno civil y otras 500 al Círculo de Bellas Artes.

* * *

Vamos á cuentas.

Joselito el Gallo toreará este año más de cien corridas. Suponiendo que de cada una de ellas le queden limpias cinco mil pesetas,—conste que nos quedamos cortos—resultará que el «Niño» prodigio habrá ganado en esta temporada de nueve meses escasos más de cien mil duros.

Saquen ustedes alguna eminencia española que en igual tiempo haya lucrado otro tanto.

¡Con razón le llaman «prodigio»!

Lo que dan los toros

He aquí otra noticia que deban tomar también en cuenta muchos toreros y otros que aspiran á serlo.

Pascual Bueno, el novillero mejicano que con tanto éxito debutó en Madrid hace unos años, ha intentado poner fin á su vida por el procedimiento primitivo de las dos pastillas de percloruro de mercurio.

Las causas que le han impulsado á adoptar tan extrema resolución han sido la falta de contratas y, como consecuencia, la carencia absoluta de recursos.

¡Una «corria» de las que da el hambre! ¡como dijo el «clásico»!

* * *

¡¡Los miuras!!

Pues señor; que las empresas se han empeñado en que los «Fenómenos» terminen la temporada de cualquier manera.

En Sevilla les soltaron días pasados ¡miuras! En Granada, la Asociación de la Prensa les soltó ¡miuras! Echevarría, el empresario madrileño, los *diñó* el pasado domingo seis miuritas y en todas estas corridas ni Joselito fué «Maravilla» ni Belmonte fué «Terremoto».

¡Claro! Como que con los miuras no hay moños, ni ventajillas, ni «Fenómenos» que valgan.

POR TELEFONO

El momento político

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-11'50 m.

Declaraciones de Bergamín

El Debate publica unas declaraciones hechas á uno de sus redactores por el Sr. Bergamín.

Afirma el distinguido exministro de Instrucción Pública que Dato antes de ir al Parlamento modificará el ministerio y que si la crisis no se ha planteado ya es porque el jefe del Gobierno tiene que hacer una selección entre los numerosos aspirantes á carteras.

Respecto á la actitud de Lacierva no sabe Bergamín si Lacierva es menos peligroso enfrente del Gobierno ó sentado en el banco azul, porque de una manera ó de otra siempre atrae el citado exministro las iras de las izquierdas.

Considera inoportuna la asamblea catalana que se anuncia en la ciudad condal.

Finalmente manifestó que irá á Cataluña á fines de mes al objeto de asistir á la inauguración de la Escuela Industrial de Tarrasa.

«El Imparcial»

El órgano monárquico del *trust* continúa este mañana las declaraciones de Dato.

El jefe del Gobierno elogia la labor de nuestra diplomacia.

Aplaude también las gestiones de Lema en pro de la importación, consiguiendo de Francia é Inglaterra el libre tránsito por sus territorios de mercancías adquiridas en Alemania con anterioridad al mes de Marzo.

El gobierno—añadió—ha recabado del Gabinete de Berna la introducción en Suiza de determinados productos españoles para Alemania, especialmente uva y naranja.

Desmintió que el Gobierno haya de caer en las Cortes arrollado por los catalanes. Cataluña no tiene motivos de malquerencia con el Gobierno.

El Gobierno se sostendrá como hasta aquí por el cumplimiento del deber.

Caeremos cuando nos falte la confianza de la Corona ó deje de austirnos la cooperación del Parlamento.

Iré á las Cortes sin modificar el ministerio.

La unión de las izquierdas la considero obligada.

Llevaremos á las Cámaras reformas que asombrarán por su radicalismo.

Acariciamos el propósito de crear el ministerio del Trabajo.

Termina el presidente excitando á la opinión á tener fe en los destinos de la patria al objeto de afirmarla y engrandecerla.

En la Audiencia

Causa por homicidio

Procedente del Juzgado de Almodóvar, se ha visto la causa seguida contra Juan Parrilla y Miguel Ortiz, por homicidio perpetrado en la persona de Gregorio Archidona.

A las 10 de la mañana se constituye el Tribunal compuesto del presidente don Diego Carrión y Corral y los magistrados señores García Martínez y Hernández Santa María.

Representa al ministerio público el fiscal Sr. de la Escosura y está encargado de la defensa de los procesados, el letrado D. Julián Arredonda.

Abierta la sesión se proeede al sorteo de jurados. Una vez que prestan juramento se declara constituído el tribunal y da comienzo el

Juicio

Declaran los procesados sus declaraciones á exculpándose del hecho que se les imputa.

Prueba testifical

Declara Leonardo Rodríguez, es cuñado del interfecto.

A preguntas del señor fiscal, hace una relación circunstanciada del hecho.

El abogado defensor hace notar que incurre en algunas contradicciones, con lo declarada en el sumario, y leída su declaración se ve que si bien existen algunas contradicciones, en lo más esencial coinciden.

José Cantero. Este testigo, niega que se enterase de nada, ni que sepa nada del asunto.

Federico Díaz García, testigo de la defensa, manifiesta no saber nada de la cuestión.

Carmelo Mediano, su declaración carece de importancia.

Igualmente ocurre con lo de Rufino Cases.

Terminada la prueba testifical y practicada la documental que interesaron las partes se suspende la sesión por 10 minutos.

Se reanuda la sesión

Las partes elevaron á definitivas sus conclusiones provisionales y seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Fiscal.

Informes

Comienza el Sr. Escosura su discurso con un magnífico exordio encaminado á preparar el animo del tribunal popular.

Entrando en el examen de los hechos demuesta haciendo hincapié en la declaración de Gregorio Archidona, que moribundo reconoció á su agresor Parrilla declaración de eficacia incontrastable, porque como dice muy bien, no puede faltar á la verdad el que se siente próximo á comparecer ante el Tribunal del Juez Supremo.

Pone de relieve la inverosimilitud de los hechos tal como los relataba la defensa y termina su brillante informe exhortando á los jurados á dar un veredicto con arreglo á su conciencia honrada.

Habla el defensor

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Arredondo, que con la maestría y elocuencia en él características, intenta rebatir los argumentos del señor fiscal en caminando su argumentación á demostrar que los hechos ocurrieron como él afirma. Sosteniendo alternativamente la tesis de la inculpabilidad ó en otro caso se apreciara por el jurado la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual en favor del procesado Ortiz.

Resumen presidencial

Terminados los informes, el presidente del tribunal de Derecho Sr. Carrión pronunció un sobrio discurso resumen, en el que con gran imparcialidad y poniendo de relieve, sus excepcionales dotes y grandes conocimientos, hizo el análisis de las pruebas, explicó y ponderó á los jurados el alcance é importancia de su misión, terminando con la lectura del veredicto, el cual entregó al jurado que se retiró en el acto á deliberar.

El veredicto

A las dos salen los jurados y su presidente, da lectura al veredicto que es de inculpabilidad para el procesado Juan Parrilla, que fué puesto inmediatamente en libertad.

A Miguel Ortiz, el jurado le apreció la atenuante de embriaguez, siendo condenado á dos años y dos meses de prisión.

POR TFLEFONO

De la guerra

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 7-1'50 t.

¿Qué hará Bulgaria?

PETROGRADO.—El gabinete de Sofía ha rechazado el *ultimatum* de Rusia.

Bulgaria ha concedido á Servia un plazo de veinticuatro horas para que conteste á la nota relativa á la cesión de Macedonia.

Madrid 7-3'50 t.

Parte austriaco

VIENA. (Vía Pola).—En el frente ruso nada notable.

En el frente sur atacaron los italianos en la planicie de Vielgeren pero fueron rechazados.

En el frente sureste ningún cambio digno de mención.

Los prisioneros alemanes

TORRE EIFFEL.—La cifra de prisioneros cogidos á los alemanes desde el 27 de Septiembre al 3 de Octubre se eleva á 23.253 soldados y 184 oficiales.

Los días 25 y 26 cogimos á 5.000.

Ofensiva alemana

PARIS.—*L' Temps* publica un artículo titulado *La ofensiva alemana en Rusia*, en el que se afirma haber fracasado ésta.

La crisis griega

Los políticos y la prensa comentando la crisis griega, niegan que de esta se deduzca la hostilidad del Rey á la causa de los aliados.

Francisco José, grave

Comunican de Ginebra haberse agravado el emperador Francisco José.

Se teme un funesto desenlace.

Bulgaria y la Cuádruple

LONDRES.—Dicen de Sofía que por haber rechazado Bulgaria el *ultimatum* ruso han pedido sus pasaportes los diplomáticos de la Cuádruple acreditados en la corte del zar Fernando.

El voluntariado

Los socialistas han publicado un manifiesto en pro del voluntariado.

Afirman en él que no hay derechos ciudadanos sin deberes y que la libertad no puede subsistir sin defenderla.

Lo que dice la Prensa

ROMA.—Comentando la crisis griega dice *La Tribuna* que los acontecimientos que han de desarrollarse la explicará satisfactoriamente.

Giornale estima que la crisis griega es idéntica á la que se produjo en Italia momentos antes de su intervención contra Austria.

Toros en Corral de Calatrava

Seis de Florentino Zamora, de Luciana

Se celebró la novillada anunciada.

El primero berrendo en negro chiquitito y corto de pitones, toreado regularmente por el ganadero Sr. Zamora que lo despachó de una estocada chalequera, cuatro pinchazos y dos intentos de descabello.

El segundo colorado grandísimo de pitones. El novel diestro Antonio Lopez (Almendro) le para los pies instrumentando seis soberbias verónicas, se echa el capotillo á la espalda y superiormente torea de frente por detrás rematando con un adorno ceñido y á dos dedos de los pitones. La ovación es grandiosa.

Parea muy bien Antonio Molina.

Almendro brinda á unos aficionados; un pase por alto, uno de pecho brutal, otro en redondo y dos molinetes colosales y desde este momento enloquece al público con su toreo puramente belmontista.

Remata la faena de rodillas cogido á los pitones.

La ovación es enorme.

Iguala y da un pinchazo superior.

Otra faena emocionante y artística y una estocada colosal, saliendo rebotado y toro muerto de sus manos.

Ovación, oreja, música y regalo. No mató el tercero por haberse inutilizado en los corrales.

Banderilleando Molina y Adolfo.

El diestro Almendro ha sido contratado para torear el día 17 en Ciudad Real.

En el primer toro banderillearon Molina, Adolfo y Rolandito.

CLARIN.

POR TELEFONO

El día en Madrid

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 7-3'50 t.

Consejo en Palacio

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno en su discurso dió cuenta al Monarca de la política interior y exterior.

Ocupóse también de la asamblea que se anuncia para el día 30 en Barcelona sobre las zonas neutrales y de la propaganda que se hace en tal sentido.

Así mismo dió cuenta de los preparativos electorales.

Después sometió Dato á la firma del Rey dos decretos uno concediendo la gran cruz de Carlos III al cardenal Guisasola y otro concediendo el Toisón de Oro al duque de Mandas.

La crisis

Ante los periodistas negó el Sr. Dato los rumores de crisis.

En el Consejo de anoche no hubo dificultad alguna sobre el presupuesto de Fomento, toda vez que el señor Ugarte se avino á las economías introducidas.

En Gobernación

El Sr. Sánchez Guerra nos dijo que había llegado á Madrid el gobernador de Barcelona.

También nos comunicó que había sometido á la firma del Rey varios decretos de caracter general y sin interés.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han salido para La Aliseda nuestros distinguidos amigos el Inspector provincial de Sanidad Dr. D. Federico Fernández y D. Ricardo Ayala.

—Esta mañana ha salido para Madrid la elegante esposa del señor gobernador civil.

—Anoche salió para Huelva la distinguida señora D.ª Soledad Pérez Molina, esposa del secretario de la Diputación de aquella provincia Sr. Gallego.

—Ha llegado de Piedrabuena D. Celso Simón.

—De Puertollano han llegado D. Anselmo Toro y su esposa.

—Han regresado de Barcelona y otras capitales, nuestro querido amigo el médico de ferrocarriles D. Carmelo Campillo y su distinguida esposa.

—Hemos saludado á D. Juan José Peruche, de Criptana.

Han llegado de Puertollano D. Manuel Pérez y de Pozuelo D. Antonio Paz.

—De Toledo llegó el lunes el profesor de Ciencias de esta Normal Sr. Campos.

Enfermo

Se encuentra enfermo en cama el contador de fondos municipales D. Luis Rios.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Nota triste

Mañana 8, hará un año que falleció la preciosa niña Inecenta Cuevas Rubisco, hija de nuestro distinguido amigo el jefe provincial de Pósitos D. Francisco Cuevas.

El recuerdo de esta fecha, dolorosísimo para nuestros estimados amigos, trae á la memoria la precocidad de la angelical niña, encanto de sus padres y admiración de cuantos la conocían.

Reiteramos á los Sres. Cuevas nuestra participación en su dolor.

VIDA RELIGIOSA

Día 8. Viernes —Santa Brigida.

PARROQUIA DE SANTA MARIA. (Merced).—De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—A las seis de la tarde continuará el mes del Rosario.

IGLESIA DE LAS DOMINICAS.—A las cinco y media de la tarde continuará el solemne novenario á Nuestra Señora del Rosario, con sermón.

Noticias generales

La Inspección de Sanidad

Durante la ausencia del inspector provincial de Sanidad Sr. Fernández se ha encergado de la Inspección el subdelegado de Medicina D. José Martín Serrano.

Para la becerrada benéfica

Hasta el jueves día 14 se admiten proposiciones para el arriendo de la venta exclusiva de bebidas y refrescos en la becerrada que se celebrará el día 17.

El conocido aficionado Sr. Sánchez Nieto regresó á esta capital después de haber escogido los becerros de la ganadería de Eguizaguirre, que han de ser lidiados el mencionado día.

Reunión

Para esta tarde á las cinco está convocada á Junta general la naciente sociedad «Amigos del Arte».

Destino

En Comisión de servicio ha sido destinado á la Direción general de Penales el subdirector de la Cárcel de esta Audiencia D. Luis Guzmán Palanca.

Un beodo

En la calle del Carmen fué recogido un sujeto vecino de esta capital que en completo estado de embriaguez se encontraba tendido en la calle.

Se le condujo á su casa y allí durmió la mona.

Es el tiempo de la vendimia.

Caridad

En el paseo de Cisneros, núm. 45, se halla enferma y sin recursos, y con dos hijas, Mariana Pérez, viuda, quien nos suplica hagamos saber su estado á las personas caritativas.

Con mucho gusto, cumplimos con el encargo de la desgraciada mujer.

Subasta

En el Ayuntamiento de Almuradiel se saca á subasta el arriendo del arbitrio municipal de pesas y medidas bajo el tipo de 1.500 pesetas.

La subasta se celebrará el día 17 del actual.

Mujer detenida

En la Aldea del Cortijo del término de Fuente el Fresno ha sido detenida una mujer llamada María Soldado Esteban de 26 años de edad reclamanda por el Juzgado de Intrución de Piedrabuena.

¡Anda con María Soldado!

Amenazas

En Moral de Calatrava Demetrio Bellanato ha amenaza de muerte á Enrique de la Iglesia Ruiz, de 35 años de edad.

Enrique puso el hecho en conocimiento de las autoridades que detuvieron á Demetrio.

Este decia que por culpa de Enrique habia sido despedido del trabajo y quería darle su merecido por tal motivo.

¡Caramba!

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública dos vacas veinte y tres borregos, un ce do y dos terneras que hacen un peso total de 950 kilogramos.

Mercados Nacionales

Palencia

En el mercado de hoy ha habido mucha concurrencia forastera.

Entraron 1.300 fanegas de trigo pagándose á 56 y 56 1/2 reales las 92 libras (32 38 y 32 67 pesetas 100 kilos); 800 de centeno á 41 reales las 90 libras; 1.000 de cebada á 25 y 25 1/2 las 70; 100 de avena á 19; 50 de yeros á 36; 40 de titos á 32; 60 de habas á 41 reales fanega.

Valladolid

Trigo.—Ofrecen aquí á 58 1/2 y 59; en Medina, Arévalo, Nava del Rey, Cantalapiedra á 58 1/2; Peñafiel Zamora y Rioseco á 58.

Se han hecho operaciones que en junto suman unos 40 vagones de varias procedencias que resultan puestos en estación Valladolid de 58 1/2 á 58 3/4.

Al detall hubo hoy el CANAL, 800 fanegas á 57 1/4 y por el ARCO 400 á 57 1/2 y 57 3/4.

Centeno.—Ofrecen partidas aquí á 45 y ese mismo precio piden en estaciones línea Salamanca, Avila y Segovia; Ariza á 44.

Al detall se paga aquí á 43 1/2 y entraron 80 fanegas.

Se ha expedido un vagón para Malapozuelos con 10.000 kilos.

Cebada.—Ofertas á 27 aquí, sin operaciones. Al detall pagan á 27.

Avena.—Sin compradores, ceden á 20 pesetas 100 kilos.

Yeros.—Ofrecen á 40 en plaza.

Tarragona

Vendrell

Con regular concurrencia de forasteros se celebró el mercado semanal, habiendo regido los siguientes precios:

Cebada á 8'50 pesetas cuartera de 72 litros; maíz rojo á 13; maíz blanco á 13'50; habas á 14; avena á 7 50; arvejas á 17.

Algarrobas á 5'25 pesetas quintal catalán.

Paja á 3 pesetas id. id.

Alcoholes: vínico de 95 grados centesimales, de 125 á 130 pesetas hectólitro; de orujo á 96 pesetas hectólitro los 100 grados.

Tártaro á 60 pesetas quintal de 100 grados.

Crémor á 330 pesetas los 100 kilos.

Gallinas á 12 pesetas par; pollos de 6 á 7; conejos de 2'50 á 3'50.

Huevos á 2 pesetas docena.

Lechones, de 18 á 20 pesetas.

Vino, á 10 reales grado y carga, siendo muy escasas las operaciones que se llevae á feliz término, por pretender los tenedores de dichos caldos precios más elevados.

Sevilla

Las muestras circuladas hoy por la plaza representarían unas 700 arrobas de aceite, pagándose lo bueno á 10'62 pesetas los 11 1/2 kilos y lo endeble á 10'25.

Embarque flojo.

Logroño

Santo Domingo de la Calzada

Debido al mal tiempo que tenemos, el mercado ha resultada flojo. El trigo candeal se paga á 15 pesetas las 94 libras; común del pais á 14'50; centeno á 11 pesetas fanega; cebada á 7, con entrada floja; avena á 6 50; yeros á 13; caparrones á 25 pesetas fanega.

Al mercado de ganados entraron 350 cabezas de las que no vendieron 200 á los precios siguientes: cerdos al destete de 20 á 25; de un año á 2 pesetas kilo; carneros á 1 peseta kilo.

Pan de 1.ª á 0'75 los dos kilos.

Patatas á 4'50 pesetas quintal de 48 kilos.

Uvas á 0 30 kilo; manzanas á 025.

Pimientos á 1'50 pesetas el ciento; encareados á 5 id., ídem.

Palencia

Villada

—Haco falta que llueva para que puedan los labradores sembrar. Animada la venta de harinas y los precios firmes. Se vende la de clase 1.ª á 21; panadera á 20, Salvado tercerilla á 13 reales arroba; 4.ª superior á 9; 4.ª corriente á 8; comidilla á 8 ídem.

Con mucha animación se vendieron las 2.700 fanegas de trigo que entraron al mercado á 55 reales las 94 libras, cebada á 26.

Garbanzos finos á 180; duros á 140.

Segovia

Migelañez

Tiempo seco. Estamos en la sementera, y mañana comenzará la vendimia.

Hay en venta trigo, centeno, muelas, cebada, paja, pajones, ovejas y carneros.

Se desea comprar vino, aceite y patatas.

Se paga la harina á 20 reales arroba; trigo candeal á 56 reales las 94 libras; centeno á 41 reales fanega; cebada á 12 a añeja y á 25 la nueva: algarrobas á 39.

Aceite á 56.

Vino tinto á 24 reales cántaro; blanco á 27; aguardientes á 1 peseta litro.

Lana se ofrece á 110 reales arroba: hay pocas existencias.

Soria

Deza

Se cotiza en este mercado: Trigo candeal á 55 reales las 94 libras; centeno á 40 reales fanega; cebada á 30; avena á 20; anís á 28 reales arroba.

Vino tinto á 14 reales decálitro.

Patatas á 7 reales arroba.

Barcelona

Se ha vendido trigo de Huete á 58 y 58 1/2; Atienza á 58; Roa á 57; Peñafiel á 57 1/2. Llegaron 105 vagones trigo, 13 harina, 4 cebada, 2 arvejones, 5 muelas.

Valencia

Arroces.—Los elaboradores, en Lonja, como sigue;

Amonquili-Balloch número 00, á 40; 0, á 40'50; 1, á 41'25; 2, á 42; 3, á 42'75, 4 á 43 50; 5 á 44'25; 6, á 45; 7 á 45'75; 8, á 46'50; y 9, á 47'25.

Bomba número 1, á 54; 2, á 55; 3, á 56; 4, á 57; 5, á 58; 6, á 59; 7, á 60; 8, á 61; 9, á 62.

Azafrán.—Sin que haya nada.

Garbanzos.—Arrugado:

De 44/46 á 67 pesetas 100 kilos.

De 47/49 á 61 id id.

De 53/54 á 51 id id.

Núm. 1, de 60/62 á 45.

Idem 2 á 41.

De Castilla, núm. 34, 35/36 gramos en onza, á 156 pesetas.

Idem 30, 37/38 id. id. á 142 id. id.

Idem 26, 39/40 id. id. á 134 id.

Idem 25, 42/43 id. id. á 126 id.

Idem 20, 45/46 id. id. á 118 id.

Nueva cosecha.

Habas.—De 30 á 30 50 pesetas los 100 kilos.

Nuevas, á 29.

DESPACHO DE NOTARÍA

El Notario de esta Capital D. Antero L. de Segovia ha instalado su despacho en la calle de la Feria número 6 principal.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7-6'10 t.

En Fomento

Bajo la presidencia del exministro D. Juan Alvarado reunióse el Consejo Superior de Fomento.

Se examinó una reclamación del Consejo provincial de Ciudad Real relativa á la instación de un Laboratorio provincial de Higiene.

En Hungría

PARIS.— En Buda-Pest hay dispuesto para operar contra Servia un enorme ejército alemán.

Los componen jóvenes de dieciseis años,

Los prisioneros rusos se dedican á la construcción de nuevas vías en el ferrocarril de Viena á Buda Pest.

Los Presupuestos

ROMA.—Para la aprobación de los presupuestos se reunirá la Cámara italiana en Noviembre.

Descarrilamiento

SANTANDER.—El correo del Norte que debió llegar á las ocho de la mañana descarriló en el puente de Hordadada situado entre las estaciones de Aguilar y Mave.

La máquina arrastró al tender al fondo del río: otros dos vagones quedaron colgando de la vía.

Las restantes unidades no volcaron.

El maquinista y fogonero resultaron heridos pero no de gravedad.

Un tren de auxilio que salió de Reinosa traerá á los viajeros á las tres de la tarde.

El desembarco en Salónica

LONDRES.—El *Times* publica extensas informaciones del desembarco de los franceses en Salonica, efectuado el día 1.º en la costa de Cavahuro.

Hoy ó mañana desembarcarán los ingleses.

El contingente francés compuesto de 20.000 soldados lo manda el general Sarrailt y la expedición inglesa la dirige Heamilton.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»